


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ (UASLP)	Fecha de clasificación	Acuerdo CT-S0-048-07/2018 de Comité de Transparencia de Sesión Ordinaria de fecha 05/07/2018
	Área	Ponencia 1
	Identificación del documento	Informe de cumplimiento generado por la OFUASLP, en el Recurso de Revisión 223/2017-1
	Información Reservada	No Aplica.
	Razones que motivan la clasificación	Versión pública del documento para el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia
	Periodo de reserva	La información confidencial no está sujeta a temporalidad de conformidad con lo establecido en el Lineamiento Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas
	Fundamento legal	Artículo 116 párrafo tercero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, Artículo 3 fracciones XI, XVII y XXVIII, 24 fracción VI, 82, 138 y Transitorio Noveno de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.
	Ampliación del periodo de reserva	No Aplica
	Confidencial	Páginas del documento que se clasifican: 03 , únicamente los renglones que contiene datos personales de quien promueve.
	Datos Personales Clasificados	Con clave de eliminado 1: Correo electrónico del recurrente
Rúbricas	 Alejandro Lafuente Torres. Titular del área administrativa.	

JLVR
OREJ

FORMATO ESTABLECIDO DE CONFORMIDAD CON EL QUINCUGÉSIMO DE LOS LINEAMIENTOS DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.



UASLP

Universidad Autónoma
de San Luis Potosí

Revisión: 223/2017-1
Exp: 788/TA15.1/075-2017

**H. COMISIÓN ESTATAL DE GARANTIA
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
DEL ESTDO DE SAN LUIS POTOSI.
P R E S E N T E.-**

Lic. Luis Enrique Vera Noyola, en mi carácter de Director de la Unidad de Enlace, Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, el cual tengo acreditado en autos, comparezco en el recurso de revisión **223/2017-1**, con respeto expongo:

Pongo del conocimiento de esta H. Comisión que la resolución dictada en la presente revisión, ha sido cumplida conforme a las constancias que se acompañan.

A este efecto se acompaña constancia de notificación al solicitante mediante la cual se pone de su conocimiento el acuerdo de fecha 3 tres de octubre de 2017 emitido en el expediente interno 788/TA15.1/075-2017, el cual informa respecto al cumplimiento a la resolución emitida en el presente asunto.

En conformidad con los artículos 19 y 20 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, se informó al solicitante que el Acta del H. Consejo Directivo Universitario de fecha 4 de diciembre de 1987, establece las funciones y competencia de la Comisión de Hacienda de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, poniéndose del conocimiento del solicitante **dicha acta en la forma y estado** en que se encuentra.

Así mismo, respecto al punto 6.3.2, del sentido y efectos de la resolución, se ha informado que de la normativa universitaria, así como de las funciones y competencia de la Comisión de Hacienda de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, **no se desprende información en los precisos términos en los que el peticionario formulo su solicitud.**

A este respecto, en conformidad a lo señalado en el mismo punto 6.3.2. de la resolución emitida en el presente asunto, no es necesario que el

RECIBIDO
OFICIALIA DE PARTES
09 OCT. 2017
A. SIMPLES
ANEXOS
CERTIFICACION: 01
A. GONZALEZ
S. LUIS POTOSI



UNIDAD DE ENLACE
**TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN**
Álvaro Obregón No. 64
Zona Centro - CP 78000
San Luis Potosí, S.L.P.
tel. (444) 826 2300
ext. 1580,1581 y 1582
enlace@uaslp.mx
www.uaslp.mx



UASLP

Universidad Autónoma
de San Luis Potosí

Comité de Transparencia emita una resolución que confirme la inexistencia de la información.

Por lo expuesto atentamente solicito:

UNICO: Se me tenga por informando respecto al cumplimiento dado a la resolución dictada en el presente asunto.

San Luís Potosí, a 5 de octubre de 2017.

"SIEMPRE AUTONOMA POR MI PATRIA EDUCARÉ"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SAN LUIS POTOSÍ



LIC. LUIS ENRIQUE VERRINOYOLA
DIRECTOR

UNIDAD DE ENLACE



Unidad de Enlace de
Transparencia e Información



UNIDAD DE ENLACE
**TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN**

Álvaro Obregón No. 64
Zona Centro - CP 78000
San Luis Potosí, S.L.P.
tel. (444) 826 2300
ext. 1580, 1581 y 1582
enlace@uaslp.mx
www.uaslp.mx

NOTIFICACIÓN RECURSO DE REVISIÓN 223/2017-1

UNIDAD DE ENLACE TRANSPARENCIA E INFORMACION

Enviado el: miércoles, 04 de octubre de 2017 03:45 p.m.

Para: **CLAVE ELIMINADO. ELIMINADO 1**
CORREO ELECTRONICO RECURRENTE

Datos adjuntos: Acuerdo 03 octubre 2017.pdf (3 MB) ; Acta del HCDU 04 diciembre~1.pdf (1 MB)

Eliminado 1 . Fundamento legal: Artículo 163 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y artículos 3 fracciones XVII, XXVIII, 24 fracción VI, 82 fracción VI y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, en virtud de tratarse de información confidencial, que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.

C. JUAN CARLOS GUEVARA A.

En cumplimiento a la sentencia emitida de fecha 07 de agosto del 2017, dictada por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado en el recurso de revisión R.R. 223/2017-1, se envía a manera de notificación en archivo adjunto, en formato PDF, acuerdo de fecha 03 de octubre de 2017, mediante el cual se da cumplimiento a dicha resolución; así mismo se acompañan el siguiente documento:

1.- *Acta del H. Consejo Directivo Universitario de fecha 04 de diciembre de 1987*, en cuyas páginas 4 y 5, dentro del punto 10, se establecen las funciones y competencias de la Comisión de Hacienda de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

UNIDAD DE ENLACE, TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN
(UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA) U.A.S.L.P.
Alvaro Obregón # 64 Col. Centro CP 7800
enlace@uaslp.mx

